

DECRETO 2059 DE 2012

(octubre 4)

D.O. 48.574, octubre 5 de 2012

por el cual se hace un nombramiento en el Departamento Nacional de Planeación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia, y el Decreto 1950 de 1973,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Mauricio Perfetti del Corral, identificado con cédula de ciudadanía 71585440 de Medellín, en el cargo de Subdirector de Departamento Administrativo 0025 Grado 00 de la Subdirección Sectorial del Departamento Nacional de Planeación.

Artículo 2°. Este decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 4 de octubre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Nacional de Planeación,

Mauricio Santa María Salamanca.